

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.463

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. Provincia, un trimestre 1,50 pesetas
Extranjero. 10

ALMERIA.

Martes 22 de Mayo de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncio: 40 cts. de posesión línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

MAIZ, CEBADA, PAJA.

M. BERJON

Azúfre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.
Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodriguez Burgos, Almería.

"EL SIGLO."

ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES FINOS.

2, CASTELAR, 2.

Así como el movimiento se demuestra andando, esta casa demuestra con sus precios, buen peso y demás condiciones de venta, que no hay en su clase quien le aventaje.

Y PRUEBA AL CANTO.

KILO.		KILO.	
Salchichon superior Vich.. 6 pts.	Galletas finas, á. 3,50 pts.		
Sobresada de Mallorca. . . 4 >	Vino Valdepeñas. 0,60 litro		
Azúcar blanca 1.ª. 1 >	Id. Jerez superior. 1,75 >		
Arroz bomba superior. . . . 0,70 >	Id. Rioja Claret. Vinícola 1,40 blla		
Lentejas escaldadas (sin co- . 0,70 >	Id. id. Blanco. 2 >		
Café tostado, tres clases. . . 6 >	Gran surtido en conservas de todas clases.		

Nota.—Además, y como costumbre de esta casa, dá un CUPOR-REGALO por cada peseta de gasto, y reunidas 25, se obtiene un útil regalo.

Baños termales de Albama de Almería

TEMPORADAS OFICIALES: MAYO Y JUNIO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE.
Maravillosos resultados en el Reumatismo, Gota, Parálisis, Corea (mal de San Vito) y toda clase de neuralgias.

GRAN FONDA EN EL BALNEARIO.

Mesa de 1.ª, 5,50 pesetas, con desayuno y habitación. Mesa de 2.ª, 4 pesetas con habitación.
Salon de recreo, café y billar. Alumbrado eléctrico.
ESTACION DEL FERRO-CARRIL.

SERRINES DE CORCHO

CLASE SUPERIOR,

Informes: — MIGUEL MARIN, Almería.



Vapores de la Compañía Sevillana
de navegación á vapor, de Sevilla,

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSE,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Certe y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.
Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

SERRINES SUPERIORES DE CORCHO.

"LA INDUSTRIAL CORCHERA"

DE
BARBE, ROMAY Y COMPAÑIA.

BARCELONA.
Peso por fanega de 4 á 4,500 kilos.—Precio 4 reales menos octavo
Para informes

EULOGIO ROMAY,

Paseo del Príncipe 77, 2.º, Almería

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías
Underwriting Association AURORA Lloyd Internacional
(Lloyd's Inglés) Bilbao Berlin.
Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería.

NUEVA ESPAÑA.

(ANTIGUO LOCAL EL JAPÓN).

Juan Salvador y Compañía.

Gran establecimiento de tegidos del reino y extranjero. Altas novedades para señoras y caballeros. Precios sin competencia.

5.—Real—5.

EL CUARTEL

¿Entrará el de Almería?

Esta pregunta nos hicimos ayer al leer los siguientes párrafos en nuestro colega «El Imparcial», de Madrid, dando cuenta del último Consejo de Ministros celebrado:

«El Consejo aprobó el proyecto del ministro de la Guerra, para que en un plazo de tres años queden terminadas completamente todas las obras militares que hoy se encuentran en construcción.

Con arreglo á ese proyecto, se autoriza al ministro de la Guerra para hacer una operación de préstamo con el Banco Hipotecario por valor de 10.500.000 pesetas, cuya suma se amortizará en cuatro ó cinco anualidades, con cargo á la cantidad consignada en presupuesto para las referidas obras.

Entre esas construcciones, cuyo número se eleva á 26, y entre las que figuran bastantes cuarteles, hay una que hace sesenta años que está comenzada, otras cincuenta y varias de veinte á quince.»

No sabemos si el ministro de la Guerra se habrá acordado de que en Almería tenemos un cuartel que se comenzó á construir hace muchísimos años y del cual nos hemos ocupado siempre su terminación, para que en él fueran alojadas las tropas á que tenemos derecho como las demás capitales.

El Ayuntamiento, en varias épocas, ha tomado acuerdos sobre el particular y nada se ha conseguido, resultando siempre evasivas de uno y otro lado.

¿No es ahora una ocasión muy buena para recordar al ministro de la Guerra las obras del cuartel de Almería?

Nuestros representantes en Cortes y las Corporaciones, son los llamados á trabajar en este importante asunto para la capital y su provincia.

TRIGO Y CIZAÑA.

LA HERENCIA ADÁMICA.

La Biblia, con admirable sabiduría, nos presenta en resumen la humanidad de todas las edades, al hablarlos de los hijos de Adán, que, aunque todos eran hermanos, sentían diversas inclinaciones é instintos muy diferentes.

Los hombres perversos, los hipócritas, los fariseos y judas de todas las épocas, están exactamente representados por el infame Cain; los nobles de espíritu, por Abel, y las demás variedades por los hijos restantes del primer matrimonio.

De cualquier modo que se considere la aparición del hombre sobre la Tierra, no cabe duda que siempre habrá habido tanta ó mayor maldad que hoy en el corazón humano.

Pero como la bondad ó puesta á la malicia, también debe de haber existido, la lucha entre el bien y el mal, entre los descendientes de Abel y Cain, jamás habrá cesado.

¿Podrá librarnos la cultura de esos traidores que, en forma de fariseos y judas, destruyen lo bueno y petrifican las almas?

Lo dudo; pues es muy cierto que la raza puede más que la enseñanza.
JOSÉ ESCAMILLA.

PROSPERIDAD.

Finezas extranjeras

Ayer vimos en las calles de nuestra población á varios «touristas» ingleses, de los cuales se dice, que habiendo tenido que cambiar libras esterlinas en un establecimiento, al ir á abonar los beneficios del cambio, rechazáronlos, percibiendo el valor de su moneda en pesetas.

En una fonda, donde comieron, también tuvieron el mismo rasgo, que encontramos muy simpático por ser un modo de agasajar á España.

Cuéntase de Madrid que también algunos franceses que han venido con motivo de la boda de nuestro Rey, cambian á la par sus francos con nuestras pesetas, lo cual indica un síntoma halagüeño para nuestra nación.

Las noticias de Madrid nos han hecho saber que hasta hace varios días había pedidos de Inglaterra 16 mil billetes kilométricos para familias y es de suponer que este pedido se haya aumentado considerablemente en los días posteriores.

Francia también dará un buen contingente de huéspedes á la Corte.

Lo cual supone un río de oro que entrará en las cajas del comercio español y la del Tesoro del Estado.

No es preciso esperar ni discutir si los cambios se nivelarán para el día de la boda: los extranjeros se han encargado de demostrar que si comenzando ellos voluntariamente la nivelación.

Una moneda de oro que hasta aquí se consideró como una valiosa joya y que solo veíamos ya en alfileres de corbata y en el pecho de las señoras elegantes, sería ahora cosa corriente darla en un café para abonar la copa ó el puro, y no la miráremos con ojos espantados, como quien vé fantasmas.

Y hé aquí como estas finezas de los extranjeros son augurios de prosperidad para España, si nuestros gobiernos saben hacer de ese fabuloso ingreso, la base de una nueva economía, cuyos efectos perduren en todas las situaciones.

Ya hay oro en la nación; ahora hace falta que la genialidad española no lo derroche en juergas, sino que lo multiplique en la agricultura y en la industria.

NOTAS PARISIENSES.

UN AMIGO DE FRANCIA.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

El bey de Tunes ha muerto, y con este motivo, me he enterado que era un amigo sincero de Francia.

Lo cual prueba que tenía un buen carácter. Este musulman practicaba las virtudes cristianas. Sin duda se inspiraba en aquella parte del «Padre Nuestro» que dice: «Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos, etc.»

Pero no se explica su amistad «sincera y devota» por la potencia que ha arrebatado, en virtud del derecho del más fuerte, á los de su raza y de su religión el país que les pertenecía.

Francia aún no ha perdonado á Alemania el haberle quitado la Alsacia y la Lorena; no le profesá amistad sincera y devota. Por lo tanto hay der'cho para considerar el rencor como un simple negocio de latitud. También está permitido suponer que por consecuencia de una feliz disposición de nuestra naturaleza, no vemos las cosas bajo el mismo aspecto cuando tomamos los bienes de otro, que cuando otro se apodera de los nuestros.

Si, tal debe ser el sentimiento á que obedecemos cuando hablamos de la amistad sincera que habia profesado á Francia el bey difunto.

Y si se nos aprieta, decimos que debió hallarse muy agradecido, por habernos instalado en sus dominios, imponiendo nuestra autoridad á él y á sus predecesores.

Y es que Francia es un pueblo que olvida enseguida el mal que hace, para acordarse solamente del que se le ha hecho.

Pero esto es muy humano, pues desde tal punto de vista todos los pueblos y todos los hombres se parecen.

H. Harduin.

Pronósticos del tiempo.

Segunda quincena de Mayo.

La situación atmosférica empeorará el martes 22, por el incremento que tomarán los núcleos de fuerzas del Mediterráneo y del S. O. de la Península.

El régimen de lluvias con algunas tormentas, dominará principalmente en Andalucía y desde las regiones centrales al Mediterráneo; los vientos serán del segundo al tercer cuadrante.

Del 23 al 24 irá modificándose la situación meteorológica, porque las depresiones cambiarán de camino, dirigiéndose al archipiélago inglés y mar del Norte.

En nuestra Península se producirán algunos chubascos y tormentas, especialmente desde el Cantábrico y N. E. al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 25 al 26 mejorará cada vez más la situación general, por apartarse de nosotros las depresiones los últimos días, las cuales ejercerán todavía alguna influencia desde el N. y N. E. al Centro, particularmente el viernes 25.

En los días 27 y 28 dominará el buen tiempo en nuestras regiones.

De nuevo se romperá el equilibrio atmosférico el martes 29, porque otras depresiones del Atlántico, que habrán empezado á señalarse en Portugal y Galicia el día anterior, se acercarán al S. O. y N. O. de nuestra Península, ocasionando lluvias y tormentas, principalmente en la mitad occidental, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 30 al 31, los centros principales de perturbación aérea se hallarán en el Mediterráneo y en el S. O. de la Península. Las lluvias y tormentas se correrán hácia el E., desarrollándose especialmente en Andalucía y desde la región central al Mediterráneo, con vientos del primero al segundo cuadrante.

SFELJOÓN.

SUBSISTENCIAS

En la ciudad y en el campo

Los rurales (no todo ha de ser hablar de los urbanos) empiezan á aburrirse de las pertinaces lluvias. El campo está excelente, pero vá necesitando calor.

¿Cuando se dignará el rubicundo Febo tender sobre la haz de la tierra las hebras de sus dorados cabellos? Ese es el anhelo general. Los campesinos quieren verle la cara al sol.

A todo esto el trigo está por las nubes; quiero decir que está tan barato como pocas veces. Hace dos años el trigo andaba casi por los cuernos de la luna, y como era lógico, subió el precio del pan.

Ahora sería lógico tambien que el pan se abaratase, pero ¡váyales usted con lógicas de los tahoneros! Precisamente está más cara que nunca... ¡y se habla de subirlo!

Resulta que ni la gente de la ciudad ni la del campo está contenta. ¡Dios de Dios! Nunca llueve á gusto

riores oficios, dá cuenta de que vá á procederse á la elección de tenientes de Alcaldes y Síndicos, dando la votación el resultado siguiente:

Primer teniente: D. José Perez Gallardo.
Segundo: Sr. Conde de Torre-Marin.

Tercero: D. Andrés Diaz Galvez.
Cuarto: D. Leopoldo Valverde Rodriguez.

Quinto: D. José Fernandez Campos.
Sexto: D. Joaquin Cassinello Vivas.

Séptimo: D. Miguel Iñáñez Dominguez.
Octavo: D. Antonio Fernandez Higuera.

Síndicos: D. Julio Abad Perez y D. José Ramón Erasó.

Los anteriores señores fueron elegidos con el carácter de interinos, menos el Sr. Valverde que es propietario, por haber obtenido 23 votos más que los que ordena la Ley. Los demás tenientes fueron elegidos por 16 votos y ocho papeletas en blanco.

(Los demócratas y republicanos votaron en blanco, menos en la elección del Sr. Valverde.)

El Sr. Perez Gallardo manifestó que los los vocales de la Junta de Obras del Puerto debían elegirse unidos.

Los Sres. Trujillo y Laynez dijeron que no podían elegirse esos cargos porque lo estaban ya desde 1.º de Enero y solo en la sesión presente se votaban los tenientes Alcaldes y Síndicos como se ha hecho y ordena la Ley.

El Sr. Perez Gallardo insistió en su proposición, diciendo que se pusiera á votación, y si alguno se creía perjudicado, que entablara el recurso correspondiente.

El Sr. Trujillo contestó que según la lógica del Sr. Perez Gallardo, no eran válidos ninguno de los acuerdos que se habían tomado desde primero de año. Añadió que si por la fuerza de la mayoría se hacía lo que decía el Sr. Perez Gallardo, contaban con la presidencia para que no se atropellara la Ley.

El Sr. Perez Gallardo contestó que él sabía respetar siempre la ley en todas sus partes y nunca apelar á la fuerza.

El Sr. Rami estuvo conforme con el Sr. Trujillo, explicando lo que dice la ley respecto al asunto.

El Sr. Valverde manifestó que no era digno formar discusión sobre la elección de un cargo u otro. Después de demostrar su agradecimiento por la elección que había obtenido para teniente Alcalde, dijo que debía dejarse para la sesión inmediata el nombramiento de vocales de la Junta de Obras del Puerto.

El Sr. Perez Gallardo contestó que no tenía inconveniente en que se hiciera esa elección en la sesión inmediata.

El Sr. Trujillo dijo que probará también en su día que no puede hacerse esa elección en la otra sesión próxima.

El Sr. Villaspesa terció en el debate, diciendo que como el Ayuntamiento que eligió á esos vocales estaba mal constituido, según el Gobernador civil, por razón natural no podían seguir ocupando esos cargos los que ahora los ostentan. Declaró que en la cuestión política será disciplinado, pero que en la administrativa se mostrará impertérrito y no se doblegará por nada ni por nadie.

Nuevamente hablan los Sres. Trujillo, Villaspesa y Laynez y se termina esta discusión hasta el lunes próximo.

—Informe de la Comisión de Beneficencia en factura de D. José Romero, importante pesetas 750'33, por medicamentos para la Beneficencia. (Aprobado).

—Id. de la id. en factura del mismo por 34'50 pesetas, por efectos para la Cruz Roja y extríngrina para los perros. (Aprobado).

—Informe de la Comisión de Festejos proponiendo se conceda licencia á D. Leandro Cebrian para colocar mesas y sillas en el Paseo del Príncipe.

El Sr. Villaspesa preguntó por qué informaba en este asunto la Comisión de Festejos.

Le contestó el Sr. Laynez que ya era una costumbre el dar e.o. informes la Comisión de referencia.

Los Sres. Villaspesa y Laynez se dirijieron frases tan laudatorias que el público interpretó iban con marcada intención.

(Es aprobado el informe).
—Oficio del Secretario de la Corporación solicitando un mes de licencia. (Concédese ésta).

—Oficio del Presidente de la Sociedad Tiro de Pichón de Granada dando gracias por el premio acordado concederle. (Enterados).

—Informe del Contador en escrito de D. Carlos Martínez sobre pago de 507'72 pesetas, por cera facilitada al Ayuntamiento. (Pasó á informe de la Comisión de Hacienda).

—Factura de José Garcia, de 50 pesetas, por 100 placas para los pobres. (Aprobada).

—Id. de D. Eugenio de Bustos de 74 pesetas, por dos frascos de estrignina pura. (Aprobada).

—Cuenta de Valentín Romero, de 18'50 pesetas, por un paso de aduquines en la calle del Hospital. (Aprobada).

—Parte de la recaudación de arbitrios en los días 13, 14, 15 y 16. (De conformidad).

—Moción de la Alcaldía proponiendo indemnización y pago de un solar para la prolongación de la calle del Rosario. (Aprobada).

—Cuenta de Gabriel Padilla, de ptas. 155'75, por trabajo de pintura y albañilería en la casa-Ayuntamiento. (Aprobada).

—Recibo de Juan Moya, de pesetas 178'50, por carros para regar varias calles. (Aprobado).

—Oficio de la Comisión Mixta ordenando se revisen las alegaciones de dos mozos del reemplazo de 1902. (Enterados).

—Dictamen de la Comisión especial sobre la rebaja de los Aranceles. (De conformidad).

Otros asuntos.

Después de la orden del día, el Sr. Alcalde pidió mes y medio de licencia, diciendo que se halla enfermo.

El Sr. Trujillo dijo que sentía la licencia del Sr. Alcalde porque ahora era cuando podía realizar los proyectos que tiene aquel preparados. Rogó al Sr. Rodriguez Dionis que no se ausentara.

El Sr. Laynez estuvo conforme con el Sr. Trujillo, haciendo elogios de la administración del Alcalde, al cual le aconseja que no abandone el puesto por que cuenta con las simpatías del pueblo. Dijo que imitará á «Guzman el Bueno para no »entregar la plaza.»

(Risas.)
El Sr. Perez Gallardo dió las gracias por su elección de primer teniente Alcalde, añadiendo que si se encargara del despacho, respetaría el plan que tiene el Sr. Alcalde.

El Sr. Batlles (D. J.), pronuncia algunas palabras que no entendemos por el ruido que hay en la Sala.

A instancias del Sr. Laynez, y después de insistir éste en sus manifestaciones, hablan los Sres. Rumi, Maher y Valverde, estando conformes con los Sres. Trujillo y Laynez.

Como el Sr. Maher dijera que ellos no estaban en el puesto de concejal por la voluntad del Gobernador sino por la del pueblo, el Sr. Villaspesa contestó que él había aceptado el cargo de concejal interino con la misma dignidad que lo ocupaba el Sr. Maher.

El Sr. Alcalde dió las gracias por los elogios que le habían dirigido. Después, bastante escitado, dijo que llevaba más de cuatro meses de martirio y que se encontraba bastante delicado de salud.

Soy Alcalde del partido liberal y del pueblo de Almería—dijo el señor Alcalde. (Aplausos.)

¿No se conceden licencia á los municipales y á otros empleados? ¿Por qué se me quiere negar á mí, cuando voy á reponer mi salud?—añadió.

Insiste el Alcalde en que se le autorice la licencia, quejándose al mis-

HISPANIA

Sociedad General de Seguros. Capital: 5.000.000 de pesetas
Dirección General: BARCELONA.

Sociedad legalmente autorizada por R. O. de 4 Julio 1904, para substituir al patrono por medio de sus pólizas, en las obligaciones que le impone la Ley de Accidentes. Tiene hecho el depósito legal de 225.000 ptas.

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Solo se paga de prima los días que duren los trabajos que se aseguran. Primas más baratas que otras Compañías

DELEGACION EN ALMERIA

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

Plaza de San Sebastian número 1, principal,
(Antigua casa de D. Vicente Marcó) Almería.

mo tiempo de la ausencia de varios compañeros y amigos.

Los Sres. Laynez y Trajillo contestaron que sus palabras habían sido guiadas de un buen deseo.

Se acuerda conceder al Sr. Alcalde la licencia y que empiece á hacer uso de ella cuando tenga por conveniente.

El Sr. Ruiz Ruano pidió se envíe linfa vacuna á la casa de socorro de la Cruz Blanca y así se acuerda.

(El Sr. Alcalde suspendió la sesión por varios minutos para tratar en secreto un asunto importante.)

Reanudado el acto, se dió cuenta de los trabajos que está realizando la comisión especial que fué elegida para proceder á la contratación de los arbitrios con la empresa de consumos, autorizándose á los mismos comisionados para que continuen sus gestiones.

Seguidamente se levantó la sesión.

Segun oímos referir, la sesión secreta fué para tratar del asunto de los arbitrios.

Juzgado Municipal.

DÍAS 20 y 21.

NACIMIENTOS.

Francisco Silva Plaza, Manuel Marin Ogalla, Enriqueta Larra Píerres, Joaquin Zea Garcia, Joaquina Rodriguez Rodriguez y Maria Rocafuñil Martinez.

DEFUNCIONES.

José Enrique Picón, Evaristo Sanchez Berenguel y Dolores Rodriguez Gomez.

CASAMIENTOS.

Manuel Ortuño Jurado con Maria Ortiz Benavides; Antonio Expósito Molina con Maria Martín Ruiz; Joaquin Rodriguez Novis con Maria de los Dolores Góngora Romero y Antonio Martinez Lorente con Maria Martinez Lopez.



Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el 23 Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Farmacia Central del Lcdo. José Perez Lopez.

Drogas.-Productos químicos y farmacéuticos.-Específicos.-Aguas minerales.-Artículos de Ortopedia y Antisépticos.-Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico
CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA
DE 11 A 12.

ALMERIA.—CALLE REAL 15.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional.

Madrid 21, 12.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Primer premio, con 160.000 pesetas,

22 202

en Barcelona.

Segundo premio, con 80000 pesetas,

20.880

en Madrid.

Tercer premio, con 35.000 pesetas,

5.649

en Madrid.

Con 3.000 pesetas, los números

31.084, Toledo; 32.587, Barcelona; 36.494, Málaga; 20.863, Castellon; 2.565, en Sevilla; 22.178, Ceuta; 22.165, Madrid; 30.539, Barcelona; 2.095, San Sebastian; 29.639, Barcelona; 28.475, Dos Hermanas; 22.529, Madrid; 30.553, Vigo; 19.781, Madrid; 33.413, en Barcelona; 5.404, San Fernando; 922, Lucena; 17.992, Sevilla; 24.150, Cadiz; 30.525, Palencia; 24.524, Málaga; 17.066, Ceuta; 18.014, Madrid; 2.997, Madrid; 3.471, Granada; 401, Bilbao; 35.223, Bilbao; 20.811, en Salamanca; 9.066, Cadiz; 9.643, Barcelona; 16.707, Cartagena; 15.714, en Valencia; 12.420, Alicante; 37.775, Guernica; 1.520, Madrid; 3.268, Jerez; 14.133, Madrid, y 11.053 Cadiz.

Nuevo ministro.

(A las 15.)

El Rey ha firmado hoy un decreto nombrando ministro de España, cerca de la nueva Corte de Noruega, al diplomático D. Julian Arroyo.

Cifra exagerada.

(A las 16.)

Hablando hoy el Sr. Romanones con los periodistas sobre las fiestas de la solidaridad catalana celebradas en Barcelona, significó que puede asegurar que los correspondientes exageraron la cifra de los que en aquellas tomaron parte, toda vez que no pasarían de 40.000.

Para la boda.

(A las 17.)

Oficialmente se sabe que para la boda del Rey vendrá á Madrid una comisión de oficiales de la infantería portuguesa, de que es coronel honorario el Rey de España.

A Dinamarca la representará en aquel acto el Conde de Morgau.

Cumplimiento.

(A las 18.)

Hoy ha estado en Palacio el Sr. Monterc Rios con objeto de cumplimentar al Rey.

Traslado.

(A las 19.)

Hoy se ha firmado un decreto trasladando al oficial tercero de Hacienda en esa provincia Sr. Rodriguez Ramos, á Burgos.

La enfermedad del Papa.

(A las 20.)

Contra todo lo que se ha dicho, recibense de Roma noticias de origen fidedigno, desmintiendo en absoluto la enfermedad del Papa.

BOLSA.

4 por 100 interior, 81-70.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 99-50.
Londres á la vista, 26-91.
París á la vista, 6-80.

Los peregrinos españoles.

(A las 21.)

Un nuevo despacho de Roma, insistiendo sobre la falta de fundamento de que carecen las noticias circuladas con relación á la enfermedad del Sumo Pontífice, dice que éste recibirá el jueves próximo á la peregrinación española.

Junta antiduellista.

(A las 22.)

Se ha constituido en Madrid la Junta antiduellista, habiendo sido nombrado Presidente honorario el Sr. Marqués de Heredia y efectivo el Sr. Alvi.

Reunion.

(A las 22'30.)

Hoy se ha reunido la Junta de Aranceles, para ocuparse de la admision temporal de la hojalata.

Ilustre viajero.

(A las 23)

Con objeto de asistir á la boda del Rey, ha llegado hoy á la Corte la princesa Eulalia.

Terremoto.—Pánico.

(A las 23'30.)

Segun noticias de Santiago de Galicia, en aquel pueblo se ha sentido hoy un fuerte terremoto.

El fenómeno sísmico no ha causado daños, pero ha sido causa de que en la localidad reine un gran pánico.

PERPEN.

Ya llegaron

los elegantísimos Sombreros de paja y piqué, para caballero y niño y los flexibles ingleses é italianos, á la acreditada sombrerería de

Rosales y Uibarri,

TIENDAS, 4.

SOMBRERERIA MODELO

DE CONSUELO RODRIGUEZ.

En su reciente viaje á París y Madrid, la dueña de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños para la presente estación y cuantos artículos conciernen á este ramo, los que ofrece á su numerosa clientela á precios sumamente reducidos.

En la calle de Cádiz

núm. 8, se dan lecciones de corte de toda clase de ropa de señoras y niñas por 30 reales mensuales. Se venden patronos.

EL IDEAL.

Papel para fumar, de venta en los estancos.

Depósito en Almería

José Orihuela Calvo.

No hay Tos ni Ronquera que resista a la benigna pero poderosa acción del

Pectoral de Anacahuita

y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el

Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN & KEMP

Ann las graves enfermedades del pecho, cedon con sorprendente rapidez. Para la tos bastarán unas cuantas dosis del Pectoral solo. Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Ann en la temible tisis el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORÁNDUM 2,50 Pts sin secante. 3, Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1 - 1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50 - 3 y 4 Pts	CULINARIA 2 Pts	MÉDICA 2,50 Pts
---	--	---------------------------	---------------------------

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia.

SEGUROS LA VIDA
SEGUROS INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

SILVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

DOLOR DE MUELLAS.

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentales** de M. Fourgeand de Perigueux. De venta en las principales Farmacias.—En Almería, Juan J. Vivas Perez.

Agente para España y Portugal; Henri Béran, Rambla Cataluña, 12 2.º.—Barcelona.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagroso, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuán 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

AGUA DE LANJARON

en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Caduchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diaforesis.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositorio exclusivo para Almería y su provincia

José Orihuela Calvo,

papeletería é imprenta, Puerta Purchena

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Córsés á medida y sin competencia

FAJAS HIGIÉNICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Córsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.

PASEO DEL PRÍNCIPE 42.

Parraleros y Viticultores.

Insecticida contra las enfermedades de la vid.

El **POLVO CHEFDEBIEN**, cuya eficacia es ya de todos conocida, previene y cura el Mildew, Rots y Black-Rot, la Podredumbre Gris, Oidium y cuantas otras plagas pusieron en peligro la vegetación.

Para informes á D. Antonio Muñoz, Cámaras, 8, Almería.

Clases de matemáticas

para carreras especiales, y preparación para alumnos de náuticas, Pilotos y Capitanes, por el Teniente de Navío D. Rafael Pujales Saludo, Razón, Narvaez, 3.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY - BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistraturas.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales eclesiásticas.—Perfiles.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblitos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, esbozo, y 2.º, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

1.º **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º **América del Norte:** México.

3.º **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.

ES EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.

ES EL ÚNICO que da una **Sociedad extranjera**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

¡ATENCIÓN!

Cuando al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el tanto de su buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar un presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Para hacer todo esto con sencillez y exactitud no tiene más que recurrir que comprar el

Memorandum de la Cuenta diaria

Puedo libre de aperturas, para 1906, que, á instancia de multitud de clientes, le suspendo á publicar la Casa Bailly-Bailliere é Hijos, y que se vende en todas las librerías, papelerías y tiendas de objetos de escritorio de

Precio de 2,50 pesetas

HERPONA

ORTICA

Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, tisis, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada 7 Madrid

COMPANIA DE LOS CARREROS DE HIERRO DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Vía Morada)
EXPRESO TODOS LOS MIERCOLES EN 12 HORAS
Salida Madrid, 8 de noche.
Llegada Granada, 2,5 mañana.

Granada á Madrid (Vía Morada)
EXPRESO TODOS LOS MIERCOLES EN 12 HORAS
Salida Granada, 3 noche.
Llegada Madrid, 12,35 mañana.

CORREOS DIRECTOS—17 HORAS
Salida Madrid, 2,30 noche.
Llegada Granada, 1,50 mañana.

Salida Granada, 2,30 tarde.
Llegada Madrid, 7 mañana.

AGUAS DE PATERNA.

Los padecimientos de estómago, hígado, riñones y anemia los origina la impureza de la sangre; para purificarla no hay medicina en el mundo como las aguas de Paterna. A 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco.

Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.

Agencia Universal

ANUNCIOS

En España, Europa y América

ROLLOS Y COMP.